



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial los proyectos de conformación de tres (3) empresas mixtas entre las firmas Hierro Patagónico Rionegrino S.A., Multitransworld S.A., y las empresas Ucranianas Kraz y Autobus-Las, como asimismo la compañía Ucraniano-suiza Fistag-Victoria, para lo cual ya se han suscripto entre las dos nombradas en primer término los Protocolos de Intención respectivos y mediante los cuales se establece la aspiración de instalar cada uno de los emprendimientos en la localidad de Sierra Grande.

Artículo 2°.- De forma.